



Asamblea Consultiva

Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred

La Asamblea Consultiva es el órgano ciudadano de opinión, asesoría y promoción de las acciones, políticas públicas, programas y proyectos que diseña o desarrolla el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

11 de diciembre de 2020

Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred sobre la Violencia contra las Mujeres

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 días de activismo, la Asamblea Consultiva de Conapred desea continuar el llamado a la acción e insistir en la alerta por la terrible situación que las mujeres viven en nuestro país. Basta mencionar los siguientes datos:

- 2,874 mujeres han sido asesinadas en México entre enero y septiembre de este año.¹
- 66% de las mujeres de 15 años o más han sufrido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de la vida. El 43.9% de ellas han sufrido violencia por parte de la pareja actual o última a lo largo de su relación mientras que 53.1% ha sufrido al menos un incidente de violencia por parte de otros agresores distintos a la pareja a lo largo de la vida.²
- En 2019 hubo 11,500 denuncias por violación. Se dice que sólo una de diez agresiones se denuncia. Tendríamos que hablar entonces de aproximadamente 100 mil violaciones al año.³
- 25.3% de las mujeres de más de 15 años ha sido víctima de violencia física, sexual o emocional, a lo largo de su vida de estudiante en el ámbito escolar.⁴

¹ De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

² Datos del INEGI, de acuerdo con la ENDIREH 2016.

³ Ver Ricardo Raphael, "El violador eres tú", en El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ricardo-raphael/el-violador-eres-tu>

⁴ INMUJERES; "Violencia de género, violencia contra las mujeres". http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/violencia_2016.pdf



Asamblea Consultiva

- 26.6% de las mujeres de más de 15 años que trabajó alguna vez, fue víctima de violencia física, sexual, emocional y de discriminación en el ámbito laboral.
- 6 de cada 10 mujeres y niñas migrantes son violadas en su paso por México.⁵
- Más de 33 mil niñas y niños migrantes fueron detenidos en el primer semestre de 2019 en México, 130% más que en 2018.
- El contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19 ha mostrado la inseguridad vivida dentro de los hogares: en el segundo trimestre de 2020, el número de emergencia 911 ha recibido 155 llamadas por hora, reportando una situación de violencia y el 57% de las mujeres que contactaron a la Red Nacional de Refugios (RNR), reportaron vivir distintas violencias por parte de sus parejas. Tal como lo ha alertado ONU Mujeres, esta es mucho más que una crisis sanitaria: se trata de una crisis global que podría revertir décadas de progreso en los derechos y la igualdad de género.⁶

Ante este panorama, es necesario recordar que México ha promulgado leyes específicas, como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Asimismo, ha adoptado diversos instrumentos internacionales relativos a la violencia contra las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer “CEDAW”; la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o la Convención de Belém do Pará, entre otros.

Considerando todo lo anterior, la Asamblea Consultiva del Conapred se pronuncia en contra de todo acto que vulnere la integridad física, mental, psicológica y emocional de las mujeres, las adolescentes y las niñas, considerando especialmente a los sectores históricamente marginados, como las indígenas, las

⁵ De acuerdo con datos del Fondo Semillas, 2019 <https://semillas.org.mx/>

⁶ “ONU México: Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas no está en pausa”, 25 de noviembre de 2020. Naciones Unidas México <https://www.onu.org.mx/onu-mexico-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-no-esta-en-pausa/>



Asamblea Consultiva

migrantes, las afrodescendientes, las mujeres trans, las mujeres con discapacidad y las mujeres en reclusión.

Esta Asamblea Consultiva considera fundamental declarar una política nacional de CERO TOLERANCIA hacia la violencia que se ejerce en contra de las mujeres y las niñas.

La Asamblea Consultiva del Conapred

Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta

Integrantes: Elena Azaola Garrido; Leticia Bonifaz Alfonzo; Miguel Concha Malo; Sarah Corona Berkin; Mario Luis Fuentes Alcalá; Javier Garza Ramos; Amaranta Gómez Regalado; José Antonio Guevara Bermúdez; Carlos Heredia Zubieta; Mauricio Meschoulam; Lilian Paola Ovalle Marroquín; Pedro Sergio Peñaloza Pérez; Haydeé Pérez Garrido; Diego Petersen Farah; Daniela Rea Gómez; Jesús Rodríguez Zepeda; Patricio Solís Gutiérrez; Estefanía Vela Barba.

Invitadas e invitados honorarios: Miguel Álvarez Gándara; Ricardo Miguel Raphael de la Madrid; Celia del Palacio Montiel; Daniel Giménez-Cacho García; Sandra Lorenzano Schifrin; Camerina Ahideé Robles Cuéllar.